Continue

Factura: 001-002-000040050



20171701018D02480

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701018D02480 .7

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARIA DÉCIMA OCTAVA, comparece(n) KATHERINE STEFANIA GALARZA MUÑOZ portador(a) de CÉDULA 1725909418 de nacionalidad ECUATORIANA majoritaria de estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRARCUTORIAN quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), l'a(s) mismats) que usatin en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA SEÑORA KATHERINE GALARZA ESTÁ DOMICILIADA EN LA AV. HUIGRA OE5-411 Y CHICAÑA, TELÉFONO 095534644, CORREO PARALEGALUIO@MENDEZCORDOVA.EC, QUIEN AUTORIZA LA CONSULTA E IMPRESIÓN DE SU CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:58).

KATHERINE STEFANIA GALARZA MUNOZ CEDULA: 1725909418

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

9

### CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo Katherine Stefania Galarza Muñoz, portadora de la cédula de ciudadanía Ecuatoriana # 1725909418, legalmente capaz y en ejercicio de los derechos constitucionales establecidos por ley y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo veinte y cuatro de la Ley cincuenta del Registro oficial trescientos cuarenta y nueve correspondiente a la ley de modernización del Estado, CERTIFICO que he traducido el documento adjunto a la presente certificación titulado: APOSTILLA # 857K899X7. Por lo que declaro que la traducción adjunta es según miconocimiento una versión exacta, correcta y autentica; fiel y veridicamente traducida al idioma ESPAÑOL, desde el documento entregado a mí en el idioma INGLES.

En testimonio de lo expuesto firmo la presente certificación en honor a la verdado de la verdado de la presente certificación en honor a la verdado de la ve

Katherine Stefania Galarza Muñoz

C.C.# 1725909418

NOTA: Todas las páginas de la presente traducción constan con sus correspondientes sellos y firmas, el retiro o modificación de cualquier parte del "presente documento, se considera una adulteración, elimina la validez del documento y es un delito sancionado per la ley. El traductor responde ante el titular del documento únicamente de la veracidad de su traducción que otorga mediante la presente certificación, manifestando que sobre el mismo no tiene contraído ni contraerá riesgo alguno. A este respecto el traductor no se hace responsable frente a las formas en que puedan derivarse por el uso de las traducciones por motivo de acciones, reclamos y /o conflictos de cualquier naturaleza.

# PODER ESPECIAL

Glenda. Zap

Notaria 18
Quita, D.M.

El suscrito, Mohammed Bilal Ruknuddeen, en su calidad de Gerente General como tal representante legal de New Earth Life Sciences Inc. una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Oregon, Estados Unidos de América, por el presente designa al Señor Cesar Augusto Sante Mulato Quijada de Quito-Ecuador, como su apoderado con amplios poderes para que pueda:

- Autorizar ante la Superintendencia de Compañías la reserva del nombre: COMERCIALIZADORA NEW EARTH LIFE SCIENCES ECUADOR NEWEARTH S.A.
- Firmar la escritura pública de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA NEW EARTH LIFE SCIENCES ECUADOR NEWEARTH S.A., en el Ecuador, suscribir y pagar las acciones, adoptar y aprobar los estatutos de la compañía y cualquier clase de convenios para dicha constitución.
- 3. Comparecer ante la Superintendencia de Compañías para solicitar y obtener la aprobación de la constitución y estatutos y tomar cualquiera otras medidas necesarias o convenientes para el perfeccionamiento de la constitución. En tal virtud podrá el apoderado, comparecer ante cualquier entidad pública y privada tales como Registro Mercantil, Cámaras de la Producción, Municipio u otra no determinada.
- Hacer las publicaciones de ley o cualquier otro trámite no determinado tendiente a la constitución de la compañía en el Ecuador.
- Realizar cuanta gestión sea necesaria ante cualquier entidad u órgano a efectos de constituir la compañía. No entendiéndose que existe insuficiencia de poder cuando el apoderado compareciere o actuare para tales fines.
- 6. Recibir los títulos de acciones.
- 7. Asistir a las juntas generales con derecho a votar en las mismas.
- 8. Registrar la inversión extranjera.
- En tal virtud, el mandatario estará facultado a nombre de New Earth Life Sciences Inc para contestar demandas y cumplir obligaciones en el Ecuador, todo ello acorde con lo establecido en el Art. 6 de la Ley de Compañías.
- 10. Presentar ante las entidades de control del Ecuador, tales como Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Servicio de Rentas Internas información relativa a New Earth Life Sciences Inc., así como formar a nombre de la Mandante, solicitudes o formularios.

En general el apoderado, tendrá las facultades suficientes para firmar cualesquier documentos organizacionales que sean necesarios para la constitución de la compañía.

El presente poder no podrá ser sustituido, ni delegado.

Este poder está específicamente limitado a las autorizaciones constantes en el mismo y tendrá efecto hasta que sea revocado o el mandato se hubiere perfeccionado.

OFFICIAL SEAL
FRANCES I JOHNSON
NOTARY PUBLIC - OREGON
COMMISSION NO. 926628
MY COMMISSION EXPIRES APRIL 01 2018

MOHATHER BULL PORCHUTORS.

Glenda, Zapata Section 1

№ 172590941-8

INSTRUCCIÓN PROFESION POCUPACION SUPERIOR

MELLIDOS Y HOMINES DEL FACHE GALARZA GUERRERO RICARDO MARCETO APCILLOS Y HONSHES DE LA MUNTO TO

LUSTARY FECHA DE EXPEDICION
CUITO
2015-04-22
FECHA DE EXPERACION
2026-04-22

Y44274447



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DESCRION GENERAL OL NEGISTRO CML
DENTE CACONY GENERACON



ACONYCEDULACEI
CEULA DE N. 17
CIUDADANIA
DELACT TIMBRAS
GALARZA MUSICA
KATHERINE STETAMA
UGARDE NACIMIENTO
PICHINETRA
CUITO
CHIMBACALLE
RECHA DE NACIMIENTO 1592-12-29
NACIONALDAD EDUATORIANA
SENC S

SEND # ESTADO CINL CASADO EDDY ALEXANDER PRICANO ORTEGA

Notaria IX

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCOPES COMPRALES DE LA SECULIARIA

CUE)

004

004 - 165

04 - 165 1725905418
GALARZA MUNOZ KATHERINE STEFANIA
AFELLOGS I NOVERES



CROWNSCRECKY 1

LA WENA

2004 1

#### ESTADO DE OREGON

#### SECRETARIA DEL ESTADO

#### APOSTILLA

(CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961)

1. PAÍS: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

# ESTE ES UN DOCUMENTO PÚBLICO

- 2. HA SIDO FIRMADO POR: FRANCES I JOHNSON
- 3. ACTUANDO EN CAPACIDAD DE: NOTARIO PÚBLICO
- 4. PORTA EL SELLO / ESTAMPA: NOTARIO CERTIFICADA

#### CERTIFICADO

- 5. EN: SALEM OREGON
- 6. EL: 23 DE AGOSTO DEL 2017
- 7. POR: SECRETARIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OREGON
- 8. BAJO EL NÚMERO: 857K899X7
- 9. SELLO/ESTAMPA: SELLO DEL ESTADO DE OREGON
- 10. FIRMAS: <u>FIRMA MANUSCRITA</u> DENISS RICHARDSON

Esta Apostilla únicamente certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha suscrito este documento público y cuando sea apropiado, la identidad del sello que porta este documento.

Esta apostilla no certifica el contenido de este documento para lo cual fue emitido.

Esta Apostilla no es válida para uso de los Estados Unidos de América o sus territorios.

Para verificar la veracidad de esta apostilla, llamar a 503)986-2200 o escribir vía email a: corporationdivision.sos@oregon.gob

Este certificado no constituye una apostilla bajo la Convención del 05 de octubre de 1961 Abolida el Requerimiento de Legislación para documentos públicos extranjeros, para aquellos países que no se han ratificado o accedido a esa convención, y serán sujeto a otros requerimientos de autenticación

Notaria 18 Ouito, D.M.
Ouito,

9

Katherine Galarza C.C. #1725909418

# State of Oregon Secretary of State

		POSTILLE  a Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: . Pays / Pais:		United States of America	
This public doct Le présent acte p	iment ublic / El presente docume	nto público Salarin (18)	
has been signed by     a étté signé par     ha sido firmado por		FRANCES I JOHNSON	
3. acting in the cap agissant en qualite quien actúa en cal	i de	ry Public	
4. bears the seal / sest revetu du scea y está revestido d		the said notary	
	Au	Certified esté / Certificado	
5. at a / en	Salem, Oregon	6. the	
7. by par / por	Secretary of S	Secretary of State, State of Oregon	
8. No sous no bajo el número	857K899X7		
9. Seal / Stamp Secar / timbre: Sello / timbre:	OF OB	10. Signature: Signature: Firma:  Alerri Culander	
9. Seal / Stamp Secau / timbre: Sello / timbre:	OF 03	Signature:	

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

To verify the issuance of this Apostille, call (503) 986-2200 or email Corporation Division. SOS@oregon.gov
This certificate does not constitute an apostille under the Convention of 5 October 1961 Abolishing the
Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents for those countries that have neither ratified nor
acceded to that Convention, and remains subject to additional applicable authentication requirements.

9





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID

Número único de identificación: 1725909418

Nombres del ciudadano: GALARZA MUÑOZ KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO ORTEGA EDDY ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: GALARZA GUERRERO RICARDO MARCELO

Nombres de la madre: MUÑOZ ESPINOSA GINNA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 22 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

RAZON: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en Cocto foja(s) útil(es), es (son) igual(es) at(los)

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QU

documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación







Notaria 18 PUTO - ECUADOR

P<VENMULATO<QUIJADA<<CESAR<AUGUSTO<SANTE<<<< 0895761448VEN6710118M19052057400451<<<<<<56



.



obra(n) en foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito.

20 MAR. 2018

Quito, D.M. Por Control of the Contr